Moción de Orden del Día N° 13839

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Checacupe fue creado el 14 de octubre de 1833, durante el gobierno del presidente Agustín Gamarra y es uno de los ocho distritos que conforman la provincia de Canchis, ubicada en el departamento de Cusco.

Que, el distrito de Checacupe cuenta con siete centros poblados, de los cuales dos son urbanos; Checacupe y LLocllora y cinco rurales; Chari, Ocuvire, Palccoyo, Suttoc, Occobamba.

Que, el distrito de Checacupe es conocido como la "Cuna de la Cultura Canchi" y cuenta con lugares turísticos como Cuna de los Artistas y del Cóndor Pasa, el Puente Colonial de Chacacupe, el Templo de Checacupe, Ancawachana y resalta sus constumbres, tradiciones y artesanía.

Que, distrito de Checacupe es reconocido por sus tres puentes históricos: el incaico, el colonial y el republicano, que simbolizan la conexión entre distintas eras y la solidez de su cultura.

Que, en el distrito de Checacupe, su capilla, el Templo de la Virgen Inmaculada, es reconocida como una de las más hermosas de la región cusqueña. Tiene una arquitectura mestiza y colonial, con un estilo renacentista marcado en toda la estructura, y posee una colección de pinturas antiguas, algunas provenientes de la escuela de bellas artes y artistas reconocidos como Diego Quispe Tito.

Por consiguiente, es propicia la oportunidad para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse su 191° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Checacupe en la provincia de Canchis, ubicado en el departamento de Cusco, al conmemorar este 14 de octubre del presente año su 191° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo y hacer llegar al señor Percy Cueva Bolaños, alcalde de la Municipalidad distrital de Checacupe en la provincia de Canchis, departamento de Cusco y por su intermedio el reconocimiento al pleno del concejo municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, trabajadores, dirigentes de las organizaciones sociales y pueblo en general.

Dr. Alejandro Soto Reyes
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/10/2024 17:08:47-0500